



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



INFORME ACTUACIONES de la «1^a fase del reparto de fondos en Conferencia Sectorial a las Comunidades Autónomas del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua», por un importe de 100 M€, con cargo a la Inversión 3 «Transición digital en el sector del agua» del Componente 5 «Preservación del Espacio Litoral y de los Recursos Hídricos» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el ejercicio presupuestario 2022

Enero de 2026

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

INFORME ACTUACIONES de la «1^a fase del reparto de fondos en Conferencia Sectorial a las Comunidades Autónomas del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua», por un importe de 100 M€, con cargo a la Inversión 3 «Transición digital en el sector del agua» del Componente 5 «Preservación del Espacio Litoral y de los Recursos Hídricos» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el ejercicio presupuestario 2022*

1. INTRODUCCIÓN:

Tras sesión de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente celebrada el 20 de junio de 2022 se aprobaron los criterios de reparto y distribución territorial de créditos gestionados por las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, en el marco del **Componente 5** «Preservación del espacio litoral y de los recursos hídricos» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el ejercicio presupuestario 2022, por un importe total de **174,5 M€** para:

- El «Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos» con cargo a la **Inversión 2** «Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación» con una dotación presupuestaria de **74,5 M€**.
- La «1^a fase del reparto de fondos en Conferencia Sectorial a las Comunidades Autónomas del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua» con cargo a la **Inversión 3** «Transición Digital en el Sector del Agua» con una dotación presupuestaria de **100 M€** repartida entre:
 - **Objetivo A)** Actuaciones para la digitalización de las administraciones asociadas a la gestión del agua a nivel autonómico y, en especial, de los organismos de cuencas intracomunitarias: **40 M€**.
 - **Objetivo B)** Actuaciones destinadas, en su caso, a las Diputaciones Provinciales en los casos que sea de aplicación, para el fomento de la mejora de la gestión del agua a los municipios de menos de 20.000 habitantes, conforme al artículo 26.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: **60 M€**.

CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II; 4.1)	Reparto económico según acuerdo de la Confederación Sectorial del 20-06-2022 (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua (“Enforcement Digital Medioambiental”)» (Anexo II)		
	Actuaciones objetivo A: Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRACOMUNITARIAS.	Actuaciones objetivo B: Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < 20.000 habitantes.	Total (€)
Andalucía	11.746.800 €	7.611.000 €	19.357.800 €
Aragón	0 €	2.944.200 €	2.944.200 €
Principado Asturias	0 €	1.450.800 €	1.450.800 €
Islas Baleares/Illes Balears	2.668.800 €	1.307.100 €	3.975.900 €
Islas Canarias	4.548.800 €	1.969.200 €	6.518.000 €
Cantabria	0 €	1.692.000 €	1.692.000 €
Castilla y León	0 €	8.769.600 €	8.769.600 €
Castilla-La Mancha	0 €	4.758.600 €	4.758.600 €
Cataluña	12.903.200 €	6.012.600 €	18.915.800 €
C. Valenciana	0 €	3.833.400 €	3.833.400 €

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II; 4.1)	Reparto económico según acuerdo de la Confederación Sectorial del 20-06-2022 (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua (“Enforcement Digital Medioambiental”)» (Anexo II)		
	Actuaciones objetivo A: Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRacomunitarias.	Actuaciones objetivo B: Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < 20.000 habitantes.	Total (€)
Extremadura	0 €	2.971.200 €	2.971.200 €
Galicia	5.629.200 €	4.582.200 €	10.211.400 €
Comunidad de Madrid	0 €	3.002.940 €	3.002.940 €
Región de Murcia	0 €	1.255.200 €	1.255.200 €
C. Foral Navarra	0 €	1.882.140 €	1.882.140 €
País Vasco	2.503.200 €	2.734.800 €	5.238.000 €
La Rioja	0 €	1.078.620 €	1.078.620 €
Total CC.AA.:	40.000.000 €	57.855.600 €	97.855.600 €
Ceuta	0 €	1.072.800 €	1.072.800 €
Melilla	0 €	1.071.600 €	1.071.600 €
Total General:	40.000.000 €	60.000.000 €	100.000.000 €

A continuación, se muestra la situación actual de cada Comunidad Autónoma y, al final del informe, un resumen en relación con:

- N.º de actuaciones (Objetivo A y B).
- Estado de tramitación de las actuaciones (Sin información; En redacción; Redactado y en tramitación; En licitación; En ejecución; Ejecutado).
- Importe (€) asociado al estado de tramitación de las actuaciones (Sin información; En redacción; Redactado y en tramitación; En licitación; En ejecución; Ejecutado).
- Resumen económico (€).

2. ANDALUCÍA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía **34.825.280 €**, de los cuales **15.467.480 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del Componente 5, **Inversión 2** y, **19.357.800 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del Componente 5, **Inversión 3**.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de **11.746.800 €** y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **7.611.000 €**, haciendo un total de **19.357.800 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Andalucía remitió a la Dirección General del Agua un total de **6 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **5** con el **Objetivo A** y **1** con el **Objetivo B**, son las siguientes:

- Objetivo A:

1. Actuación 1.- Implementación, puesta en producción y pruebas funcionales y aceptación del Sistema de Registro del Agua, y su comunicación con la Base Central del Agua. **Ejecutada**. Importe de la actuación: 18.029 €. **Importe financiado por el PRTR: 18.029 €** y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
2. Actuación 2.- Implantación de una solución que permita la actualización del resultado de los trabajos de revisión del Inventario de Vertidos de las tres demarcaciones hidrográficas de Andalucía, con el objeto de su incorporación al Censo Nacional de Vertidos. **Ejecutada**. Importe de la actuación: 17.061 €. **Importe financiado por el PRTR: 17.061 €** y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
3. Actuación 3.- Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Gestión de Aguas Residuales (ARCA). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 17.967,05 €. **Importe financiado por el PRTR: 17.967,05 €** y por la Comunidad Autónoma: 0 €. En ejecución.
4. Actuación 4.- Desarrollo y evolución de los sistemas AGUA0 y VERTIDOS.
5. Actuación 5.- Apoyo técnico a la Secretaría General del Agua en materia de digitalización en las Demarcaciones Hidrográficas Intracomunitarias Andaluzas.

- Objetivo B:

6. Actuación 6.- Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimiento de municipios menores de 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En relación con esta actuación, se ha publicado:
 - Orden de 30/11/2023, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimientos de municipios menores de 20.000 habitantes en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOJA n.º 236 del 12/12/2023).
 - Orden de 10/05/2024, por la que se convoca para el año 2024 la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimientos

de municipios menores de 20.000 habitantes en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOJA n.º 99 del 23/05/2024).

- Resolución del 19/12/2024 de la Dirección General de Recursos Hídricos, por la que se resuelve la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimiento de municipios menores de 20.000 habitantes, en el Marco del de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el Anexo II se indican las 84 actuaciones con subvenciones concedidas.
- El 19/05/2025 se publica el Anexo a la resolución de la Dirección General de Recursos Hídricos del 19-12-2024, por la que se resuelve la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimiento de municipios menores de 20.000 habitantes, en el Marco del de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La resolución de la Convocatoria de Subvenciones del 19-12-2024 y su Anexo del 19-05-2025, han dado como resultado, las siguientes **83 actuaciones**:

1. Actuación 06.01.- Transformación Digital del Ciclo de abastecimiento del Agua Urbana en Torre-Alhaquime (Cádiz).
2. Actuación 06.02.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Benalup–Casas Viejas (Cádiz).
3. Actuación 06.03.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Pechina (Almería).
4. Actuación 06.04.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Gádor (Almería).
5. Actuación 06.05.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Algodonales (Cádiz).
6. Actuación 06.06.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Alcalá del Valle (Cádiz).
7. Actuación 06.07.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana El Gastor (Cádiz).
8. Actuación 06.08.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Prado del Rey (Cádiz).
9. Actuación 06.09.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Espera (Cádiz).
10. Actuación 06.10.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Zahara de la Sierra (Cádiz).
11. Actuación 06.11.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Olvera (Cádiz).
12. Actuación 06.12.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Hornachuelos (Córdoba).
13. Actuación 06.13.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Setenil de las Bodegas (Cádiz).
14. Actuación 06.14.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Grazalema (Cádiz).
15. Actuación 06.15.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Puerto Serrano (Cádiz).

16. Actuación 06.16.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Villaluenga del Rosario (Cádiz).
17. Actuación 06.17.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana El Bosque (Cádiz).
18. Actuación 06.18.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana Benaozaz (Cádiz).
19. Actuación 06.19.- Transformación Digital ciclo abastecimiento del agua urbana Bornos (Cádiz).
20. Actuación 06.20.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Fuente La Lancha (Córdoba).
21. Actuación 06.21.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba).
22. Actuación 06.22.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba).
23. Actuación 06.23.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).
24. Actuación 06.24.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villaralto (Córdoba).
25. Actuación 06.25.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Encinasola (Huelva).
26. Actuación 06.26.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Zufre (Huelva).
27. Actuación 06.27.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Cortelazor (Huelva).
28. Actuación 06.28.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Cañaveral de León (Huelva).
29. Actuación 06.29.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Hinojales (Huelva).
30. Actuación 06.30.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva).
31. Actuación 06.31.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Viator (Almería).
32. Actuación 06.32.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Huércal de Almería (Almería).
33. Actuación 06.33.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en el sistema de abastecimiento de agua de la localidad de Benahadux (Almería).
34. Actuación 06.34.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de La Granjuela (Córdoba).
35. Actuación 06.35.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Cardeña (Córdoba).
36. Actuación 06.36.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Espiel (Córdoba).
37. Actuación 06.37.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Belmez (Córdoba).
38. Actuación 06.38.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Espejo (Córdoba).

39. Actuación 06.39.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Belalcázar (Córdoba).
40. Actuación 06.40.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Hinojosa del Duque (Córdoba).
41. Actuación 06.41.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de El Viso (Córdoba).
42. Actuación 06.42.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Iznájar (Córdoba).
43. Actuación 06.43.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Pedroche (Córdoba).
44. Actuación 06.44.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Fuente Obejuna (Córdoba).
45. Actuación 06.45.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Zuheros (Córdoba).
46. Actuación 06.46.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Luque (Córdoba).
47. Actuación 06.47.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba).
48. Actuación 06.48.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villaharta (Córdoba).
49. Actuación 06.49.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Fuente Carreteros (Córdoba).
50. Actuación 06.50.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Cumbres Mayores (Huelva).
51. Actuación 06.51.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Alájar (Huelva).
52. Actuación 06.52.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Rosal de La Frontera (Huelva).
53. Actuación 06.53.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
54. Actuación 06.54.- Digitalización de los usos del agua urbana en redes de abastecimiento del término municipal de María (Almería).
55. Actuación 06.55.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Santa Ana La Real (Huelva).
56. Actuación 06.56.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Valdelarco (Huelva).
57. Actuación 06.57.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Los Marines (Huelva).
58. Actuación 06.58.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Cumbres de Enmedio (Huelva).
59. Actuación 06.59.- Mejora instalaciones de abastecimiento de agua Almadén de La Plata (Sevilla).
60. Actuación 06.60.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Rute (Córdoba).
61. Actuación 06.61.- Transformación Digital Ciclo Abastecimiento Del Agua Urbana Posadas (Córdoba).

62. Actuación 06.62.- Obras de fomento de la digitalización de los usos del agua urbana en el municipio de Pozo Alcón (Jaén).
63. Actuación 06.63.- Digitalización del ciclo integral del agua en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva).
64. Actuación 06.64.- Transformación Digital del Ciclo de Abastecimiento del Agua Urbana en Guadalcanal (Sevilla).
65. Actuación 06.65.- Digitalización y mejora de la eficiencia hídrica en Gualchos - Castell (Granada).
66. Actuación 06.66.- Proyecto de digitalización de la red de abastecimiento del municipio de Gerena (Sevilla).
67. Actuación 06.67.- Proyecto de digitalización de la red de abastecimiento del municipio Aznalcóllar (Sevilla).
68. Actuación 06.68.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Añora (Córdoba).
69. Actuación 06.69.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Encinas Reales (Córdoba).
70. Actuación 06.70.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Almodóvar del Río (Córdoba).
71. Actuación 06.71.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de El Guijo (Córdoba).
72. Actuación 06.72.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Alcaracejos (Córdoba).
73. Actuación 06.73.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Benamejí (Córdoba).
74. Actuación 06.74.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Aguilar de La Frontera (Córdoba).
75. Actuación 06.75.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Monturque (Córdoba).
76. Actuación 06.76.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de San Sebastián de Los Ballesteros (Córdoba).
77. Actuación 06.77.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Santaella (Córdoba).
78. Actuación 06.78.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Nueva Carteya (Córdoba).
79. Actuación 06.79.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Torrecampo (Córdoba).
80. Actuación 06.80.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba).
81. Actuación 06.81.- Proyecto Digitalización del control de los usos del agua urbana en el municipio de Palenciana (Córdoba).
82. Actuación 06.82.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Aroche (Huelva).
83. Actuación 06.83.- Proyecto de digitalización del abastecimiento de Almonaster La Real (Huelva).

- El **presupuesto estimado** de las 6 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- Objetivo A: quedan sin asignar **-68,50 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		Objetivo B	%	
Andalucía	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	11.746.731,50 €	-68,50 €	-0,001%	7.611.000,00 €	0,00 €	0,00% 19.357.731,50 €

- El presupuesto a financiar por la 1.^a CS de las 6 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: quedan sin asignar **-68,50 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		Objetivo B	%	
Andalucía	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	11.746.731,50 €	-68,50 €	-0,001%	7.611.000,00 €	0,00 €	0,00% 19.357.731,50 €

3. ARAGÓN:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Aragón **4.985.120 €**, de los cuales **2.040.920 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del Componente 5, Inversión 2, y **2.944.200 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del Componente 5, Inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo, exclusivamente, actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **2.944.200 €**, haciendo un total de **2.944.200 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Aragón remitió a la Dirección General del Agua un total de **10 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, todas ellas con el **Objetivo B**, son las siguientes:

- Objetivo B:

1. Actuación 1.- Servicios de diseño, desarrollo, puesta en marcha y mantenimiento del sistema de información para control de caudales y pérdidas y análisis de las mejoras de eficiencia en el ciclo urbano del agua (PECUA).
2. Actuación 2.- Asistencia técnica para la configuración de varios tipos de expedientes electrónicos (registro de seguridad de presas, balsas y embalses, subvenciones y otros) en el entorno GEKO EX del Gobierno de Aragón.
3. Actuación 3.- Mejoras y cambio a entorno web de las aplicaciones de control de vertidos al alcantarillado y de control de las depuradoras gestionadas por el IAA (SIGEDAR).
4. Actuación 4.- Mejoras, centralización y cambio a entorno web de las aplicaciones de mantenimiento de las depuradoras gestionadas por el IAA (MANTEDAR).
5. Actuación 5.- Evolución de las aplicaciones de gestión de expedientes de inversiones en infraestructuras hidráulicas del IAA. Encargo Tragsatec (AGUAe fase 3).
6. Actuación 6.- Encargo a medio propio (TRAGSATEC) plan estratégico transformación digital IAA y asistencia técnica dirección y seguimiento actuaciones PERTE.
7. Actuación 7.- Mejoras en la aplicación de recaudación del Impuesto medioambiental sobre las aguas residuales (IMAR).

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

8. Actuación 8.- Contrato Programa para la asistencia técnica.
9. Actuación 9.- Encargo a Medio Propio (AST) de soporte técnico para incidencias y mantenimiento de la aplicación informática de gestión de expedientes en el entorno GEKO EX del Gobierno de Aragón.
10. Actuación 10.- Monitorización y digitalización de puntos de desbordamiento en sistemas unitarios de saneamiento en Aragón.

- El **presupuesto estimado** de las 10 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Aragón no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 673.159,59 €, por lo que la Comunidad Autónoma de Aragón realiza una inversión extra en actuaciones del objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)					
	Aragón	NO APLICA	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €	NO APLICA	3.617.359,59 €	673.159,59 €	22,86% 3.617.359,59 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 10 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Aragón coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 2.944.200 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 2.944.200 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)					
	Aragón	NO APLICA	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €	NO APLICA	2.944.200,00 €	0,00 €	0,00% 2.944.200,00 €

4. PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron al Principado de Asturias **3.133.560 €**, de los cuales **1.682.760 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.450.800 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.450.800 €**, haciendo un total de **1.450.800 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias remitió a la Dirección General del Agua un total de **6 actuaciones** con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B:
 1. Actuación 1.- Asistencia Técnica para la «Redacción del Proyecto de instrumentalización digital de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento de Luarca-Valdés». **Ejecutada.** Importe de la actuación: 11.990 € + IVA (2.517,90 €) = 14.507,90 €. **Importe financiado por el PRTR: 11.990 €** y por la Comunidad Autónoma: 2.517,90 €.

2. Actuación 2.- Adquisición de cámara termográfica para embarcar en dron. **Ejecutada.** Importe de la actuación: 14.395 € + IVA (3.022,95 €) = 17.417,95 €. **Importe financiado por el PRTR: 14.395 €** y por la Comunidad Autónoma: 3.022,95 €.
3. Actuación 3.- Suministro e instalación de un sistema hiperespectral con cámara compatible con dron DJI MATRICE 300 RTK. **Ejecutada.** Importe de la actuación: 91.960 €. **Importe financiado por el PRTR: 76.000 €** y por la Comunidad Autónoma: 15.960 €.
4. Actuación 4.- Servicio de creación y explotación de la plataforma digital del ciclo integral del agua del Principado de Asturias.
5. Actuación 5.- Digitalización de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento de Luarca en el Concejo de Valdés (Fase I).
6. Actuación 6.- Coordinación de seguridad y salud para la obra de Digitalización de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento de Luarca en el Concejo de Valdés (Fase I). **Ejecutada.** Importe de la actuación: 10.308 € + IVA (2.164,68 €) = 12.472,68 €. **Importe financiado por el PRTR: 10.308 €** y por la Comunidad Autónoma: 2.164,68 €.

- El **presupuesto estimado** de las 6 actuaciones seleccionadas por el Principado de Asturias no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 328.980,05 €, por lo que la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias realiza una inversión extra en actuaciones del objetivo B

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(CS.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
			€	%		Objetivo B	%	
Principado Asturias	NO APLICA	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €		NO APLICA	1.779.780,05 €	328.980,05 €	22,68% 1.779.780,05 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 6 actuaciones seleccionadas por el Principado de Asturias coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 1.450.800 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 1.450.800 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(CS.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
			€	%		€	%	
Principado Asturias	NO APLICA	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €		NO APLICA	1.450.800,00 €	0,00 €	1.450.800,00 €

5. ISLAS BALEARES/ILLES BALEARS:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a las Islas Baleares 5.530.640 €, de los cuales 1.554.740 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del Componente 5, **Inversión 2**, y 3.975.900 € para digitalización de la administración hidráulica, dentro del Componente 5, **Inversión 3**.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de 2.668.800 € y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.307.100 €**, haciendo un total de **3.975.900 €**.

- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Illes Balears remitió a la Dirección General del Agua un total de **2 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **1 con el Objetivo A y 1 con el Objetivo B**, son las siguientes:

- Objetivo A:

1. Actuación 1.- Suministro e instalación del instrumental de medida y control de puntos de agua para la automatización de la red de control del Dominio Público Hidráulico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears.

En relación con esta actuación, se ha publicado:

- CONTRATO 3828-2025 Anuncio Licitación 2 Lotes (PCSP del 02-05-2025).
- CONTRATO 3828-2025 Anuncio Pliego 2 Lotes (PCSP del 02-05-2025).
- Anuncio adjudicación Lote 1 (CONTRATO 3849-2025) a favor de SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A (PSCP del 07-11-2025).
- CONTRATO 3828-2025 Acta de Resolución del Lote 1 (CONTRATO 3849-2025) del 07/11/2025.
- Anuncio adjudicación Lote 2 (CONTRATO 3854-2025) a favor de BITGRUP Soluciones Tecnológicas S.L (PCSP del 20-11-2025).
- CONTRATO 3828-2025 Acta de Resolución del Lote 2 (CONTRATO 3854-2025) del 20/11/2025.

- Objetivo B:

2. Actuación 2.- Adquisición de Software, Hardware y Sensores para el telecontrol de las captaciones de agua en alta, producción de desaladoras, puntos de control de aguas subterráneas y dominio público hidráulico, calidad de aguas depuradas y detección y cuantificación de alivios con almacenamiento y envío de datos para la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental (ABAQUA).

- El **presupuesto estimado** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma Illes Balears no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: superan los fondos recibidos en 31.368,99 €.
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 274.491 €.

Realizándose por tanto una inversión extra de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en la inversión 3, tanto en las actuaciones del Objetivo A como del objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)		
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)							
	Islas Baleares/Illes Balears	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	2.700.168,99 €	31.368,99 €	1,18%	1.581.591,00 €	274.491,00 €	21,00%

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma Illes Balears coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 3.975.900 € (Objetivo A: 2.668.800 €; Objetivo B: 1.307.100 €).

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		€	%	
Islas Baleares/Illes Balears	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	2.668.800,00 €	0,00 €	0,00%	1.307.100,00 €	0,00 €	0,00% 3.975.900,00 €

6. ISLAS CANARIAS:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a las Islas Canarias **7.316.460 €**, de los cuales **798.460 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **6.518.000 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de **4.548.800 €** y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.969.200 €**, haciendo un total de **6.518.000 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Islas Canarias remitió a la Dirección General del Agua un total de **7 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **4 con el Objetivo A y 3 con el Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo A:
 1. Actuación 1.- Encargo para el Apoyo al desarrollo inicial del PERTE de digitalización del ciclo del agua, Objetivo A (Análisis de los aplicativos informáticos del PERTE de digitalización del agua, viabilidad de implantación en el Gobierno de Canarias y su conexión con las plataformas estatales.; Redacción de los Pliegos Técnicos de licitación para la contratación del desarrollo informático de los aplicativos necesarios para el Desarrollo del PERTE de digitalización del ciclo del Agua en Canarias).
 2. Actuación 2.- Encargo: "Trabajos de apoyo al diseño, construcción e implantación de un aplicativo de digitalización para la gestión del agua, enmarcado en el PERTE de digitalización del agua, Objetivo A".
 3. Actuación 3.- Encargo a Medio Propio: CUADROS DE MANDO Y VISOR GRÁFICO DEL PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN CANARIAS.
 4. Actuación 4.- Contratación del servicio de diseño, construcción e implantación de un aplicativo de digitalización para la gestión del agua a nivel autonómico, Comunidad Autónoma de Canarias y, en especial, de los Organismos de cuenca Intracomunitarios, Consejos Insulares de Aguas, con financiación Next GENERATION con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.
 - Objetivo B:
 5. Actuación 5.- Contrato menor de servicios para la adaptación del "Proyecto de regularización y adaptación de la Telegestión de las Infraestructuras Hidráulicas de Agua en Alta en la Isla de El Hierro" a las exigencias del PRTR (Contrato menor NGCT5/23), sin el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).
 6. Actuación 6.- Contrato de Obras para la ejecución del "Proyecto de regularización y adaptación de la Telegestión de las Infraestructuras Hidráulicas de Agua en Alta en la Isla de El Hierro", mediante un encargo a Tragsa.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

7. Actuación 7.- Contrato de Servicios para la Dirección Facultativa de las obras y la Coordinación de Seguridad y Salud del "Proyecto de regularización y adaptación de la Telegestión de las Infraestructuras Hidráulicas de Agua en Alta en la Isla de El Hierro", mediante un encargo a medio propio a través de GESTUR CANARIAS, S.A.

- El **presupuesto estimado** de las 7 actuaciones seleccionadas por las Islas Canarias no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: quedan sin asignar **-213.706,29 €**,
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 321.104,13 €, por lo que la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Islas Canarias	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	4.335.093,71 €	-213.706,29 €	-4,70%	2.290.304,13 €	321.104,13 €	16,31%	6.625.397,84 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 7 actuaciones seleccionadas por las Islas Canarias no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: quedan sin asignar **-213.706,29 €**.
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 194.504,06 €, no obstante, solo se financiará el importe asignado en el Acuerdo de Conferencia Sectorial.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Islas Canarias	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	4.335.093,71 €	-213.706,29 €	-4,70%	2.163.704,06 €	194.504,06 €	9,88%	6.498.797,77 €

7. CANTABRIA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Cantabria **3.157.200 €**, de los cuales **1.465.200 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.692.000 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.692.000 €**, haciendo un total de **1.692.000 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Cantabria remitió a la Dirección General del Agua un total de **2 actuaciones** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica, con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B:
 - Actuación 1.- Aplicación de Gestión de los Vertidos al Litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria [Aportación dineraria a la Fundación IH Cantabria. Modelado hidráulico e inventario de vertidos; (EXP. 4.4.22/25) Herramienta de Gestión de los vertidos al Litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria].

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

En relación con esta actuación, se han publicado los siguientes contratos:

- EXP. 4.4.22-25 Anuncio de adjudicación a favor de VIACORE IT, S.L (PCSP del 23/10/2025).
- EXP. 4.4.22-25 Contrato de Servicios con VIACORE IT, S.L del 05/11/2025.
- EXP. 4.4.22-25 Anuncio de formación del contrato de Servicios con VIACORE IT, S.L (PCSP del 06/11/2025).

2. Actuación 2.- (EXP. 4.4.78A-24) Nueva plataforma de control del sistema de abastecimiento de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En relación con esta actuación, se han publicado los siguientes contratos:

- EXP. 4.4.78A-24 Anuncio licitación (PCSP del 11/07/2025).
- EXP. 4.4.78A-24 Documento de Pliegos (PCSP del 11/07/2025).

- El **presupuesto estimado** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Cantabria no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 1.545.240,28 €, por lo que la Comunidad Autónoma de Cantabria realiza una inversión extra en actuaciones del objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
			€		%		
Cantabria	NO APLICA	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €	NO APLICA	3.237.240,28 €	1.545.240,28 €	
					91,33%	3.237.240,28 €	

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Cantabria no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-274.335,70 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
			€		%		
Cantabria	NO APLICA	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €	NO APLICA	1.417.664,30 €	-274.335,70 €	-16,21%
						1.417.664,30 €	

8. CASTILLA Y LEÓN:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Castilla y León **13.603.280 €**, de los cuales **4.833.680 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **8.769.600 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **8.769.600 €**, haciendo un total de **8.769.600 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Castilla y León remitió a la Dirección General del Agua **2 actuaciones** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica, con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B:

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

1. Actuación 1.- Optimización del rendimiento y digitalización de redes de abastecimiento en Vega de Duero (Valladolid).
 2. Actuación 2.- Optimización del rendimiento y digitalización de redes de abastecimiento en Campos Góticos (Valladolid). Coste estimado: 4.615.765,75 €.
- El **presupuesto estimado** de las 2 actuaciones seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
- Objetivo B: superan los fondos recibidos en 9.322.994,37 €. por lo que la Comunidad Autónoma de Castilla y León realiza una inversión extra en actuaciones del objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
				€		Objetivo B		
		Castilla y León	NO APLICA	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €	NO APLICA	18.092.594,37 €	

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Castilla y León coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 8.769.600 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 8.769.600 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
				€		€		
		Castilla y León	NO APLICA	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €	NO APLICA	8.769.600,00 €	

9. CASTILLA-LA MANCHA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha **8.966.240 €**, de los cuales **4.207.640 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **4.758.600 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **4.758.600 €**, haciendo un total de **4.758.600 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha remitió a la Dirección General del Agua un total de **5 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, ambas con el **Objetivo B**, son las siguientes:
- Objetivo B:
 1. Actuación 1.- Proyecto de implantación y puesta en servicio del sistema de telecontrol para la red en alta de la Mancomunidad de Aguas del Bornova (Guadalajara).
 2. Actuación 2.- Proyecto de renovación del sistema de Telecontrol para la red en alta de la Mancomunidad de Aguas del río Tajuña (Guadalajara).
 3. Actuación 3.- Implementación y puesta en servicio de la digitalización del sistema de abastecimiento Picadas - Almoguera - Girasol (Toledo y Cuenca).

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

4. Actuación 4.- Publicación y gastos asociados a la Resolución de 25/03/2025 de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sometiendo a información pública en materia de expropiación forzosa los Proyectos para la implantación y puesta en servicio del sistema de telecontrol para la red de abastecimiento en alta de los sistemas de abastecimiento de Bornova y Tajuña (Guadalajara) Expediente AA-GU-25-001, a fin de que se pudiera solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que se estimaran oportunas (DOCM n.º 77 de 23/04/2025; BOPG nº 76 del 22/04/2025; Diario Nueva Alcarria del 05/05/2025; Tablones de Anuncios de todos los Ayuntamientos afectados). **Ejecutada.**
5. Actuación 5.- Redacción del proyecto de digitalización de sistema de abastecimiento Picadas-Almoguera-Girasol (Toledo y Cuenca). **Ejecutada.**
- El **presupuesto estimado** de las 5 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: superan los fondos recibidos en 160.456,32 €. por lo que la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha realiza una inversión extra en actuaciones del objetivo B

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
Castilla-La Mancha	NO APLICA	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €		NO APLICA		4.919.056,32 €	160.456,32 €	3,37% 4.919.056,32 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 5 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos asignados en 160.456,32 €. No obstante, solo se financiará el importe asignado en el Acuerdo de Conferencia Sectorial.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
Castilla-La Mancha	NO APLICA	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €		NO APLICA		4.919.056,32 €	160.456,32 €	3,37% 4.919.056,32 €

10. CATALUÑA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Cataluña **24.477.640 €**, de los cuales **5.561.840 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **21.627.740,82 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de **15.615.140,82 €** y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **6.012.600 €**, haciendo un total de **21.627.740,82 €**.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Cataluña remitió a la Dirección General del Agua un total de 26 actuaciones seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **24 con el Objetivo A y 2 con el Objetivo B**, son las siguientes:

- Objetivo A:

1. Actuación 1.- Gemelo digital del saneamiento. Implementación de un plan piloto de gemelo digital en varios sistemas de saneamiento urbano que sirva de referencia para la aplicación al resto de sistemas de saneamiento de Cataluña.
2. Actuación 2.- Implantación de la herramienta de gestión del recurso hídrico (nueva versión VISSEQ «aplicación Visor de Sequía») – Fase I. Módulo de gestión de excepcionalidad de la sequía. **Ejecutada**. Importe de la actuación: 74.123,70 € + IVA (15.565,98 €) = 89.689,68 €. Importe financiado por el PRTR: 89.689,68 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
3. Actuación 3.- Implantación de la herramienta de gestión del recurso hídrico (nueva versión VISSEQ «aplicación Visor de Sequía») – Fase II. Módulo de gestión de emergencia de la sequía. **Ejecutada**. Importe de la actuación: 126.588,50 € + IVA (26.583,58 €) = 153.172,08 €. Importe financiado por el PRTR: 153.172,08 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
4. Actuación 4.- Implantación de la herramienta de gestión del recurso hídrico (nueva versión VISSEQ «aplicación Visor de Sequía») – Fase III. Módulo de gestión de la normalidad.
5. Actuación 5.- Implantación herramienta de Calidad del Dato y Glosario de Negocio.
6. Actuación 6.- Nueva plataforma SIG de la Agencia Catalana del Agua (ACA).
7. Actuación 7.- Implantación plataforma analítica con capacidades de tiempo real y analítica avanzada.
8. Actuación 8.- Definición del nuevo modelo de datos y Repositorio de datos maestros de la Agencia Catalana del Agua (ACA).
9. Actuación 9.- Consolidación de la herramienta única de gestión de avenidas - nueva versión AETR-VISHID (Agua en Tiempo Real – VISor HIDrometeorològic).
10. Actuación 10.- Nueva plataforma del archivo (ALFRESCO).
11. Actuación 11.- Optimización de la gestión de la campaña de baño. Unificación de las diferentes herramientas de gestión: PlatgesCat, EMD i SGQA.
12. Actuación 12.- Implantación de la Plataforma de los Usuarios del Agua.
13. Actuación 13.- Implantación del nuevo SAMCAT (Sistema de Adquisición y Monitoreo del Ciclo del Agua en el Territorio). Nueva infraestructura ESCADA.
14. Actuación 14.- Implantación del Sistema de Gestión DMA (Directiva Marco del Agua) y procesos de planificación.
15. Actuación 15.- Proyecto de ampliación y mejora del sistema de auscultación de la presa de Foix. TM: Castellet i la Gornal (Barcelona).
16. Actuación 16.- Proyecto de ampliación y mejora del sistema de auscultación de la presa de Sant Ponç. TM: Clariana de Cardener (Lleida). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 567.309,33 € + IVA (119.134,96 €) = 686.444,29 €. Importe financiado por el PRTR: 686.444,29 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
17. Actuación 17.- Proyecto de ampliación y mejora del sistema de auscultación de la presa de Sau. TM: Vilanova de Sau (Barcelona). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 596.620,83 € + IVA (125.290,38 €) = 721.911,21 €. Importe financiado por el PRTR: 721.911,21 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
18. Actuación 18.- Nueva estación de aforo EA116 en el río Brugent. TM: Amer (Girona).

19. Actuación 19.- Nueva estación de aforo EA079 en el río Francolí. TM: Tarragona (Tarragona).
20. Actuación 20.- Nueva estación de aforo EA117 en el río Freser. TM: Ripoll (Girona).
21. Actuación 21.- Acondicionamiento y mejora de la estación de aforo EA002 en el río Cardener. TM: Castellgalí (Barcelona).
22. Actuación 22.- Acondicionamiento y mejora de la estación de aforo EA068 en el río Cardener. TM: Súria (Barcelona).
23. Actuación 23.- Suministro de un equipo de aforo de tecnología Doppler ADCP para la realización de aforos en ríos y canales. **Ejecutada.** Importe de la actuación: 55.000 € + IVA (11.550 €) = 66.550 €. Importe financiado por el PRTR: 66.550 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
24. Actuación 24.- Suministro de un equipo de aforo de tecnología Doppler ADV. **Ejecutada.** Importe de la actuación: 12.395,69 € + IVA (2.603,09 €) = 14.998,78 €. Importe financiado por el PRTR: 14.998,78 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.

- Objetivo B:

25. Actuación 25.- Fomento de la digitalización de las administraciones locales con competencias en la gestión del ciclo urbano del agua, en municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes.

En relación con esta actuación se ha publicado:

- ORDEN PRE/16/2024, de 29 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones para actuaciones destinadas a fomentar la digitalización de las administraciones locales con competencias en la gestión del ciclo urbano del agua, en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por los fondos Next Generation EU (DOGC n.º 9.092 del 01/02/2024).
- RESOLUCIÓN PRE/665/2024, de 27 de febrero, por la que se abre la convocatoria del procedimiento para la concesión de subvenciones para actuaciones destinadas a fomentar la digitalización de las administraciones locales con competencias en la gestión del ciclo urbano del agua, en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos europeos Next Generation (ref. BDNS 746821) (DOGC n.º 9.117 del 07/03/2024).
- Propuesta de Resolución, de 29 de julio de 2024, de concesión provisional de subvenciones para actuaciones destinadas a fomentar la digitalización de las administraciones locales con competencias en la gestión del ciclo urbano del agua, en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos europeos Next Generation (ref. BDNS 746821), convocada mediante Resolución PRE/665/2024, de 27 de febrero.
- Orden PRE/5/2025, de 23 de enero, de modificación de la Orden PRE/16/2024, de 29 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones para actuaciones destinadas a fomentar la digitalización de las administraciones locales con competencias en la gestión del ciclo urbano del agua, en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por los fondos europeos Next Generation (DOGC n.º 9.338 del 28/01/2025).

Dando como resultado provisional, las siguientes **17 actuaciones**:

- Actuación 25.01.- Memoria valorada del proyecto de digitalización de los sistemas de gestión del ciclo del agua en el término municipal de Lliçà d'Amunt (Barcelona). PRE190/24/000025. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S08).
- Actuación 25.02.- Digitalización y mejora de eficiencia del ciclo urbano del agua del Ayuntamiento de Vídreres (Girona). PRE190/24/000059. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S06).
- Actuación 25.03.- Digitalización de la red e implementación sistemas de gestión y telecontrol en el servicio municipal de agua. PRE190/24/000020. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S01).
- Actuación 25.04.- Memoria valorada del proyecto de digitalización de la red de abastecimiento de Gelida (Barcelona). PRE190/24/000056. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S14).
- Actuación 25.05.- Proyecto de digitalización Red de Abastecimiento del agua en el término municipal de Piera (Barcelona). 2 actuaciones: "Digitalización Red de Abastecimiento" y "Elaboración de Plataforma de digitalización". PRE190/24/000010. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S12).
- Actuación 25.06.- Memoria Técnica. TM: Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona). PRE190/24/000041. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S07).
- Actuación 25.07.- Proyecto básico de digitalización de la red, 2025. TM: Ulldecona (Tarragona). PRE190/24/000017. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S09).
- Actuación 25.08.- Memoria valorada de actuaciones de digitalización 2025. TM: Sant Fruitós del Bages (Barcelona). PRE190/24/000036. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S10).
- Actuación 25.09.- Memoria valorada para la digitalización del se: 2024 y 2025. TM: Mont-roig del Camp (Tarragona). PRE190/24/000019. (Cód. CoFFEE: Código provisional: C05.I03.P01.S03.S01.PROVISIONAL.S03).
- Actuación 25.10.- Sectorización y control telemático en tiempo real de la demanda de agua, la presión y la calidad del agua en la gestión del ciclo urbano del agua de Solsona (Lleida). PRE190/24/000007. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S13).
- Actuación 25.11.- Memoria valorada de digitalización en la gestión del ciclo urbano del agua en Sant Feliu de Codines (Barcelona). PRE190/24/000039. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S11).
- Actuación 25.12.- Proyecto de sectorización, mejora de la eficiencia y digitalización de la red de abastecimiento de agua potable, del municipio de Cassà de la Selva (Girona). PRE190/24/000028. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S03).
- Actuación 25.13.- Memoria valorada de actuaciones de digitalización de la gestión del ciclo del agua, de acuerdo con Resolución PRE/665/2024, de 27 de febrero, para el municipio de Navàs (Barcelona). PRE190/24/000035. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S04).
- Actuación 25.14.- Digitalización de la red de abastecimiento de L'escala (Girona). PRE190/24/000023. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S02).
- Actuación 25.15.- Memoria valorada actuación digitalización de la red de abastecimiento de Matadeperra (Barcelona). PRE190/24/000052. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S17).

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- Actuación 25.16.- Puesta en funcionamiento de herramientas para mejorar el conocimiento y el uso de los recursos hídricos, y para registrar las precipitaciones y otros datos meteorológicos. PRE190/24/000003. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.S15).
- Actuación 25.17.- Puesta en funcionamiento de herramientas para mejorar el conocimiento y el uso de los recursos hídricos, y para registrar las precipitaciones y otros datos meteorológicos. PRE190/24/000038. (Cód. CoFFEE: C05.I03.P01.S03.S01.PROVISIONAL.S21).

26. Actuación 26.- Creación de un programa temporal para la implementación de la convocatoria de ayudas destinadas a impulsar la digitalización en las redes de distribución de agua en baja de los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes.

- El **presupuesto estimado** de las 26 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Cataluña no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: superan los fondos recibidos en 1.125.214,92 €. Por tanto la Comunidad Autónoma de Cataluña realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo A.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Cataluña	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	14.028.414,92 €	1.125.214,92 €	8,72%	6.012.600,00 €	0,00 €	0,00%	20.041.014,92 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 26 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Cataluña no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: superan los fondos recibidos en 785.137,38€. no obstante, solo se financiará el importe asignado en el Acuerdo de Conferencia Sectorial.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Cataluña	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	13.688.337,38 €	785.137,38 €	6,08%	6.012.600,00 €	0,00 €	0,00%	19.700.937,38 €

11.C. VALENCIANA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Valenciana **19.021.160 €**, de los cuales **15.187.760 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **3.833.400 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **3.833.400 €**, haciendo un total de **3.833.400 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de la C. Valenciana remitió a la Dirección General del Agua **1 actuación** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, es la siguiente:

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

○ Objetivo B:

1. Actuación 01.- Concesión de ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua en municipios menores de 20.000 habitantes de la Comunitat Valenciana.

En relación con esta actuación se ha publicado:

- Resolución de 19/06/2023, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, se establecen las bases reguladoras y se convocan las ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua en municipios menores de 20.000 habitantes de la Comunitat Valenciana (DOGV n.º 9.626 del 27/06/2023).
- Resolución de 15/12/2023, del secretario autonómico de Medio Ambiente y Territorio, para la concesión de ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua en municipios menores de 20.000 habitantes de la Comunitat Valenciana, mediante la Resolución de 19-06-2023, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (DOGV n.º 9.752 del 26-12-2023) (https://dogv.gva.es/datos/2023/12/26/pdf/2023_12893.pdf).

, dando como resultado las siguientes **13 actuaciones**:

1. Actuación 01 01.- Digitalización del ciclo integral del agua en Sant Mateu (Castellón) (AGREDS/2023/12/22).
2. Actuación 01 02.- Digitalización del ciclo integral del agua de Nules (Castellón) (AGREDS/2023/12/4).
3. Actuación 01 03.- Digitalización del ciclo integral del agua en Vall D'Alba (Castellón) (AGREDS/2023/12/8).
4. Actuación 01 04.- Digitalización de las infraestructuras adscritas al ciclo integral del agua del municipio de Senyera (Valencia) (AGREDS/2023/46/35).
5. Actuación 01 05.- Digitalización del ciclo de agua de la red de abastecimiento de Vistabella del Maestrat (Castellón) (AGREDS/2023/12/13).
6. Actuación 01 06.- Modernización de contadores domiciliarios de agua potable en Sot de Ferrer (Castellón) (AGREDS/2023/12/17).
7. Actuación 01 07.- Digitalización del ciclo integral del agua en Alcalà de Xivert (Castellón) (AGREDS/2023/12/5).
8. Actuación 01 08.- Proyecto básico para la digitalización del ciclo urbano del agua en Todolella (Castellón) (AGREDS/2023/12/20).
9. Actuación 01 09. Digitalización del ciclo urbano del agua en el abastecimiento de agua potable y alcantarillado en Benissa (Alicante) (AGREDS/2023/03/10).
10. Actuación 01 10.- Digitalización del ciclo integral del agua en Torreblanca (Castellón) (AGREDS/2023/12/21).
11. Actuación 01 11.- Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Ondara (Alicante) (AGREDS/2023/46/18).
12. Actuación 01 12.- Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de El Verger (Alicante) (AGREDS/2023/46/17).
13. Actuación 01 13.- Digitalización del sistema de agua potable y alcantarillado en Meliana (Valencia) (AGREDS/2023/46/16).

- El **presupuesto estimado** de las 13 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Valenciana no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- Objetivo B: superan los fondos recibidos en 1.041.650,90 €. Por tanto la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
C. Valenciana	NO APLICA	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €		NO APLICA			4.875.050,90 €	1.041.650,90 €	27,17% 4.875.050,90 €

- El presupuesto a financiar por la 1.^a CS de las 13 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Valenciana no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar -328.289,66 €.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		€	%	
C. Valenciana	NO APLICA	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €		NO APLICA			3.505.110,34 €	-328.289,66 €	-8,56% 3.505.110,34 €

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL KÉTOS DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

12. EXTREMADURA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Extremadura **3.911.740 €**, de los cuales **940.540 €** para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **2.971.200 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **2.971.200 €**, haciendo un total de **2.971.200 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Extremadura remitió a la Dirección General del Agua un total de 1 actuación seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica, con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B:
 1. Actuación 01.- Mejora de la gobernanza: Inventario autonómico de infraestructuras del ciclo urbano del agua (sistemas < 20.000 habitantes). PSU/2024/0000108998. SUMAG24004MR. **Ejecutada**. Importe de la actuación: 185.065,29 € + IVA (38.863,72 €) = 223.929,01 €. Importe financiado por el PRTR: 223.929,01 € y por la Comunidad Autónoma: 0 €.
- El **presupuesto estimado** de la actuación seleccionada por la Comunidad Autónoma de Extremadura no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-2.747.270,99 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
				€	%			
Extremadura	NO APLICA	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €	NO APLICA		223.929,01 €	-2.747.270,99 €	-92,46%
								223.929,01 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de la actuación seleccionada por la Comunidad Autónoma de Extremadura no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-2.747.270,99 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
				€	%			
Extremadura	NO APLICA	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €	NO APLICA		223.929,01 €	-2.747.270,99 €	-92,46%
								223.929,01 €

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL KÉTO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

13. GALICIA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Galicia **12.792.520 €**, de los cuales 2.581.120 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del Componente 5, Inversión 2, y **10.211.400 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del Componente 5, **Inversión 3**.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de **5.629.200,00 €** y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **4.582.200,00 €**, haciendo un total de **10.211.400,00 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Galicia remitió a la Dirección General del Agua un total de **2 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **1** con el **Objetivo A** y **1** con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo A:
 1. Actuación 01.- Regularización de las inscripciones del Registro de Aguas en el ámbito territorial de la demarcación hidrográfica Galicia-Costa. Exp. Contratación AUG-2023-0060 y clave OH.788.422.
 - Objetivo B:
 2. Actuación 02.- Digitalización en sistemas de gestión del ciclo integral del agua en entidades locales de menos de 20.000 habitantes de Galicia. Desarrollo, implantación y puesta en marcha de una red autonómica de estaciones digitales de monitorización de sistemas de abastecimiento de agua potable en alta. Exp. Contrato OH.288.451.
- El **presupuesto estimado** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Galicia no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: supera los fondos recibidos en 701.150,35 €.
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 764.590,35 €.

Por tanto la Comunidad Autónoma de Galicia realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo A y B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
	Galicia	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	6.330.350,35 €	701.150,35 €	12,46%	5.346.790,35 €	764.590,35 €	16,69%

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Galicia no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: quedan sin asignar **-573.360,78 €**.
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-311.897,27 €**.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		€	%	
	Galicia	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	5.055.839,22 €	-573.360,78 €	-10,19%	4.270.302,73 €	-311.897,27 €

14. COMUNIDAD DE MADRID:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de Madrid **5.784.600 €**, de los cuales 2.781.660 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **3.002.940 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **3.002.940 €**, haciendo un total de **3.002.940 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de Madrid remitió a la Dirección General del Agua un total de **2 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, todas ellas con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B
 - Actuación 1.- Automatización, telecontrol y digitalización.
 - Actuación 2.- Telelectura de contadores.
- El **presupuesto estimado** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Madrid no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 2.018.279,76 €. Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		€	%	
	Comunidad de Madrid	NO APLICA	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €	NO APLICA	5.021.219,76 €	2.018.279,76 €	67,21%	5.021.219,76 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 2 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de Madrid coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 3.002.940 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 3.002.940 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		€	%	
	Comunidad de Madrid	NO APLICA	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €	NO APLICA	3.002.940,00 €	0,00 €	0,00%	3.002.940,00 €

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

15. REGIÓN DE MURCIA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia **9.462.540 €**, de los cuales 8.207.340 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.255.200 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo, exclusivamente, Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.255.200 €**, haciendo un total de **1.255.200 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia remitió a la Dirección General del Agua un total de **11 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, todas ellas con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo B:
 1. Actuación 1.- Ampliación de los puntos de control de los sectores de la red de abastecimiento e instalación de estaciones de control de EBARS y calidad de agua residual en la red de saneamiento. TM: Abanilla (Murcia).
 2. Actuación 2.- Mejoras e instalación de nuevos dispositivos para la eficacia energética y ahorro de la Red de Agua Potable. TM: Aledo (Murcia). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 28.049,25 €. Importe financiado por el PRTR: 23.181,20 € y por la Comunidad Autónoma: 4.868,05 €.
 3. Actuación 3.- Instalación de 6 limnímetros y turbidímetros en la Red de Saneamiento. TM: Cehegín (Murcia).
 4. Actuación 4.- Transformación digital del servicio ampliando y actualizando el GIS de Agua y Saneamiento. TM: Ojos (Murcia).
 5. Actuación 5.- Transformación digital del servicio ampliando y actualizando el GIS de Agua y Saneamiento. TM: Ricote (Murcia).
 6. Actuación 6.- Proyecto de implementación telelectura en parque contadores. TM: Campos del Río (Murcia).
 7. Actuación 7.- Transformación digital del servicio ampliando y actualizando el GIS de Agua y Saneamiento. TM: Ulea (Murcia).
 8. Actuación 8.- Proyecto de implementación telelectura en parque contadores. TM: Albudeite (Murcia).
 9. Actuación 9.- Proyecto de renovación de contadores de agua domiciliarios mediante Red Fija LORAWAN - Fase 2. TM: Blanca (Murcia).
 10. Actuación 10.- Proyecto de actuaciones de mejora de digitalización de los sistemas de gestión del Agua Urbana. TM: Fortuna (Murcia). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 131.518,69 €. Importe financiado por el PRTR: 108.693,13 € y por la Comunidad Autónoma: 22.825,56 €.
 11. Actuación 11.- Proyecto de mejora en la digitalización de sistema de gestión del agua. TM: Librilla (Murcia). **Ejecutada**. Importe de la actuación: 126.636,14 €. Importe financiado por el PRTR: 104.657,97 € y por la Comunidad Autónoma: 21.978,17 €.
- El **presupuesto estimado** de las 11 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 71.959,95 €. Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

○

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Región de Murcia	NO APLICA	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €	NO APLICA	1.327.159,95 €	71.959,95 €	5,73%	1.327.159,95 €		

- El presupuesto a financiar por la 1.^a CS de las 11 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-145.538,82 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		€	%	
Región de Murcia	NO APLICA	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €	NO APLICA	1.109.661,18 €	-145.538,82 €	-11,59%	1.109.661,18 €		

16. C. FORAL DE NAVARRA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Foral de Navarra **4.323.400 €**, de los cuales 2.441.260 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.882.140 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.882.140 €**, haciendo un total de **1.882.140 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Foral de Navarra remitió a la Dirección General del Agua **1 actuación** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, es la siguiente:
 - Objetivo B:
 1. **Actuación 01.-** Subvenciones para digitalización del ciclo urbano del agua en entidades locales de Navarra menores de 20.000 habitantes, financiada por el mecanismo de recuperación y resiliencia (NextGeneration UE) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR).

En relación con esta actuación se ha publicado:

 - Resolución 706/2023, de 29 de diciembre, del director general de Administración Local y Despoblación, se aprobó la convocatoria de subvenciones para digitalización del ciclo urbano del agua en entidades locales de Navarra menores de 20.000 habitantes, financiada por el mecanismo de recuperación y resiliencia (NextGeneration UE) en el marco del PRTR, estableciéndose los requisitos necesarios para poder concurrir y los elementos a tener en cuenta en la valoración de las propuestas (BON n.º 24 del 01/02/2024).
 - RESOLUCIÓN 367/2024, de 4 julio, del director general de Administración Local y Despoblación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para digitalización del ciclo urbano del agua en entidades locales de Navarra menores de 20.000

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

habitantes, financiada por el mecanismo de recuperación y resiliencia (NextGeneration UE) en el marco del PRTR (BON n.º 171 del 22/08/2024).

- RESOLUCIÓN 382/2024, de 17 de julio, del director general de Administración Local y Despoblación, por la que se corrigen los errores detectados en la Resolución 367/2024, de 04-07-2024 (BON n.º 171 del 22/08/2024).

, dando como resultado las siguientes **10 actuaciones**:

1. Actuación 01 01.- Implantación de la telegestión, sectorización e instalación de contadores domiciliarios con telelectura en el municipio de Uharte Arakil.
2. Actuación 01 02.- Implantación de la telegestión, sectorización e instalación de contadores domiciliarios con telelectura en el municipio de Arantza.
3. Actuación 01 03.- Suministro e instalación de contadores de agua inteligentes y la implantación de la telegestión en la localidad de Lesaka.
4. Actuación 01 04.- Sectorización de la red de distribución de agua potable e instalación de contadores con telelectura en el municipio de Lekunberri.
5. Actuación 01 05.- Sectorización de la red de distribución de agua potable en el municipio de Lumbier.
6. Actuación 01 06.- Implantación de la telegestión y sectorización de la red de distribución en el municipio de Yesa.
7. Actuación 01 07.- Digitalización del ciclo integral del agua de la Mancomunidad de Valdizarbe 1ª fase.
8. Actuación 01 08.- Digitalización y sectorización de la red de distribución de abastecimiento del municipio de Aoiz.
9. Actuación 01 09.- Digitalización de red agua municipal Arguedas.
10. Actuación 01 10.- Digitalización del ciclo urbano del agua en el Valle de Erro.

- El **presupuesto estimado** de las 10 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Foral de Navarra no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 667.391,91 €. Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
						€		€	
C. Foral Navarra	NO APLICA	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €		NO APLICA		NO APLICA	2.549.531,91 €	667.391,91 €
								35,46%	2.549.531,91 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 10 actuaciones seleccionadas por la Comunidad Foral de Navarra coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 1.882.140 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 1.882.140 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)
						€		€	
C. Foral Navarra	NO APLICA	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €		NO APLICA		NO APLICA	1.882.140,00 €	0,00 €
								0,00%	1.882.140,00 €

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

17. PAÍS VASCO:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinan a la Comunidad Autónoma del País Vasco **9.038.640 €**, de los cuales 3.800.640 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del Componente 5, Inversión 2, y **5.238.000 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del Componente 5, Inversión 3.
- La Inversión 3 se divide a su vez en Actuaciones con el **Objetivo A** «Impulsar la digitalización de las administraciones de las CCAA en las cuencas INTRAcumunitarias» por un valor de **2.503.200 €** y en Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **2.734.800 €**, haciendo un total de **5.238.000 €**.
- Tras sesión de la CS, el País Vasco remitió a la Dirección General del Agua un total de **10 actuaciones** seleccionadas para la digitalización de la administración hidráulica, **4** con el **Objetivo A** y **6** con el **Objetivo B**, son las siguientes:
 - Objetivo A:
 1. Actuación 1.- Herramientas de análisis del dato para la elaboración de informes y modelos predictivos hidrológicos (Power Bi).
 2. Actuación 2.- Producción de datos. Sistemas de repositorio (Big Data) y gestión de series temporales.
 3. Actuación 3.- Digitalización de procesos: tramitación electrónica, optimización de procesos, mejora de aplicaciones, automatización de tareas, robotización, inteligencia artificial.
 4. Actuación 04.- Salario administrativo fondos NEXT.
 - Objetivo B:
 5. Actuación 05.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Consorcio de Aguas de GIPUZKOA para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua en varios municipios que lo integran, en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
 6. Actuación 06.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Consorcio de Aguas de ÁLAVA para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua en 25 municipios del territorio histórico de Álava, en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU. URBIDE.
 7. Actuación 07.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Ayuntamiento de OIARTZUN para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua en dicho municipio, en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
 8. Actuación 08.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia (CABB) para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua en los municipios que lo integran; en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGeneration EU.
 9. Actuación 09.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua, la Mancomunidad de Servicios de TXINGUDI y Servicios de TXINGUDI- TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A., para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua en el municipio de HONDARRIBIA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGeneration EU.
 10. Actuación 10.- Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Ayuntamiento de ZUIA para realizar mejoras en la digitalización del ciclo urbano del agua

en dicho municipio, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, NextGeneration EU.

- El **presupuesto estimado** de las 10 actuaciones seleccionadas por el País Vasco no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: supera los fondos recibidos en 62.890,48 €.
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 408.834,82 €.

Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo A y B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*								
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(CS.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)		
					€		Objetivo B			
País Vasco	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	2.566.090,48 €	62.890,48 €	2,51%	3.143.634,82 €	408.834,82 €	14,95%	5.709.725,30 €

- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de las 10 actuaciones seleccionadas por el País Vasco no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo A: supera los fondos recibidos en 62.890,49 €.
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-158.720 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**								
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(CS.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)		
					€		Objetivo B			
País Vasco	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	2.566.090,49 €	62.890,49 €	2,51%	2.576.080,00 €	-158.720,00 €	-5,80%	5.142.170,49 €

18. LA RIOJA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la Comunidad Autónoma de La Rioja **1.525.580 €**, de los cuales 446.960 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.078.620 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.078.620 €**, haciendo un total de **1.078.620 €**.
- Tras sesión de la CS, la Comunidad Autónoma de La Rioja remitió a la Dirección General del Agua **1 actuación** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, es la siguiente:
 - Objetivo B:
 1. Actuación 01.- Plataforma para el control, gestión y explotación Digital del Agua en La Rioja (PLADIAGUA RIOJA).
- El **presupuesto estimado** de la actuación seleccionada por la Comunidad Autónoma de La Rioja coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3c on un valor total de 1.078.620 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 1.078.620 €).

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL KÉTOS DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
			Objetivo B		%		
La Rioja	NO APLICA	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €	NO APLICA	1.078.620,00 €	0,00 €	0,00% 1.078.620,00 €

- El presupuesto a financiar por la 1.ª CS de la actuación seleccionada por la Comunidad Autónoma de La Rioja coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 1.078.620 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 1.078.620 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
			Objetivo B		Total (€)		
La Rioja	NO APLICA	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €	NO APLICA	1.078.620,00 €	0,00 €	0,00% 1.078.620,00 €

19. CEUTA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la ciudad autónoma de Ceuta **1.322.800 €**, de los cuales 250.000 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.072.800 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.072.800 €**, haciendo un total de **1.072.800 €**.
- Tras sesión de la CS, la Ciudad Autónoma de Ceuta remitió a la Dirección General del Agua **1 actuación** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, es la siguiente:
 - Objetivo B:
 - Actuación 1.- Suministro, implantación y despliegue del nuevo sistema de gestión integral de activos y movilidad para «ACEMSA» (Sociedad 100% capital público que gestiona el ciclo del agua en Ceuta).
- El presupuesto estimado de la actuación seleccionada por la Ciudad Autónoma de Ceuta no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 403.767,27 €. Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022		COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*					
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)	Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)	Total (€)	
			Objetivo B		Total (€)		
Ceuta	NO APLICA	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €	NO APLICA	1.476.567,27 €	403.767,27 €	37,64% 1.476.567,27 €

- El presupuesto a financiar por la 1.ª CS de la actuación seleccionada por la Ciudad Autónoma de Ceuta no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: quedan sin asignar **-2.682 €**.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		€	%	
Ceuta	NO APLICA	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €		NO APLICA		1.070.118,00 €	-2.682,00 €	-0,25% 1.070.118,00 €

20. MELILLA:

- En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022 se destinaron a la ciudad autónoma de Melilla **1.321.600 €**, de los cuales 250.000 € para actuaciones de prevención de inundaciones, dentro del componente 5, inversión 2, y **1.071.600 €** para digitalización de la administración hidráulica, dentro del componente 5, inversión 3.
- La Inversión 3 llevará a cabo exclusivamente Actuaciones con el **Objetivo B** «Fomentar la digitalización de las administraciones de las CCAA y entidades locales, en especial de los municipios < de 20.000 habitantes» por un valor de **1.071.600 €**, haciendo un total de **1.071.600 €**.
- Tras sesión de la CS, la Ciudad Autónoma de Melilla remitió a la Dirección General del Agua **1 actuación** seleccionada para la digitalización de la administración hidráulica con el **Objetivo B**, es la siguiente:
 - Objetivo B:
 - Actuación 1.- Renovación del parque de contadores con implantación de un sistema de telelectura, para la digitalización de la administración hidráulica (Subproyecto C05.I03.P01.S15). **Ejecutada. Importe financiado por el PRTR: 1.071.600 €** y por la Comunidad Autónoma: 2.115.702,90 €.
- El **presupuesto estimado** de la actuación seleccionada por la Ciudad Autónoma de Melilla no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:
 - Objetivo B: supera los fondos recibidos en 2.115.702,90 €. Por tanto, la Comunidad Autónoma realiza una inversión extra en actuaciones del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		Objetivo B	%	
Melilla	NO APLICA	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €		NO APLICA		3.187.302,90 €	2.115.702,90 €	197,43% 3.187.302,90 €

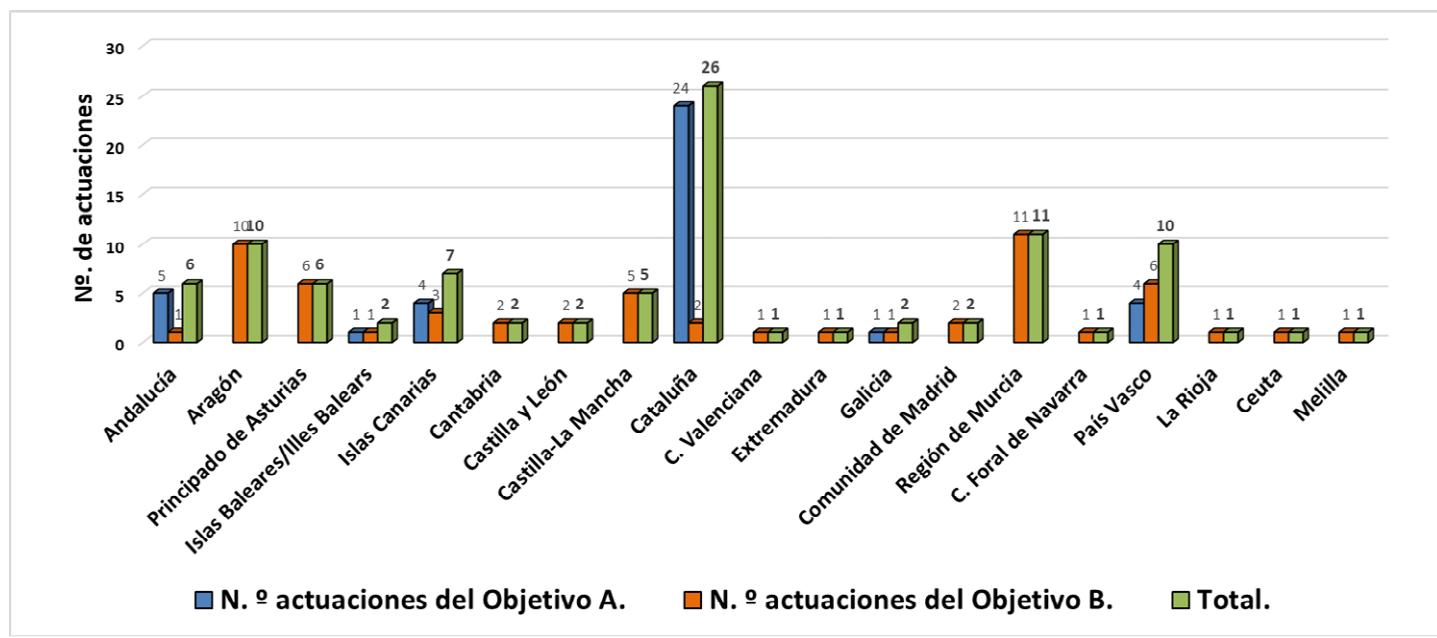
- El **presupuesto a financiar por la 1.ª CS** de la actuación seleccionada por la Ciudad Autónoma de Melilla coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3 con un valor total de 1.071.600 € (Objetivo A: No aplica; Objetivo B: 1.071.600 €).

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**						
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.I3) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)		Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B		Total (€)	€		Objetivo B	%	
Melilla	NO APLICA	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €		NO APLICA		1.071.600,00 €	0,00 €	0,00% 1.071.600,00 €

* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

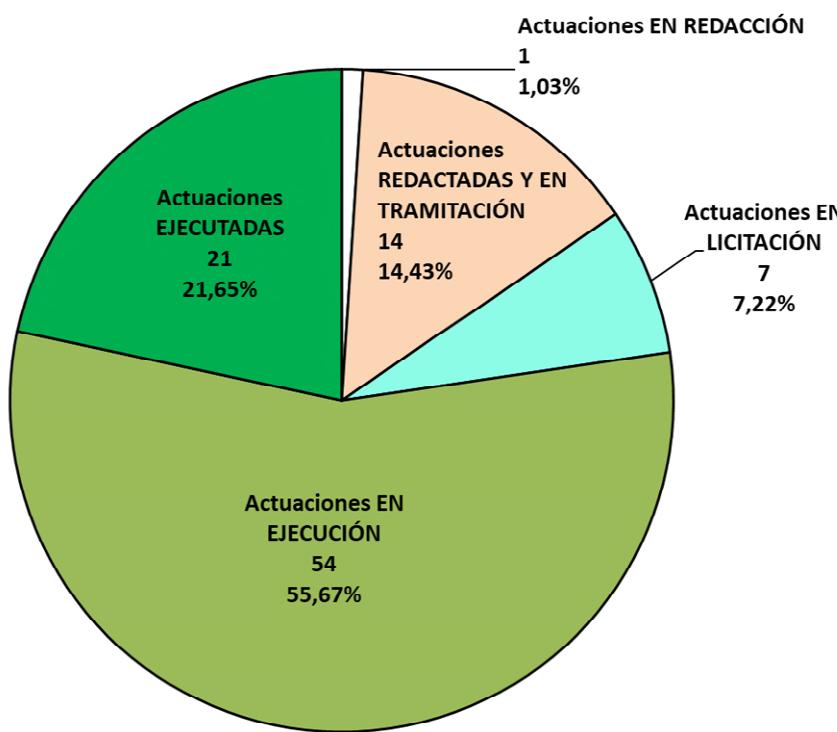
21.N.º DE ACTUACIONES A EJECUTAR (OBJETIVO A Y B):

CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	N.º DE ACTUACIONES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:		
	Objetivo A:	Objetivo B:	Total:
Andalucía	5	1	6
Aragón	NO APLICA.	10	10
Principado de Asturias	NO APLICA.	6	6
Islas Baleares/Iles Balears	1	1	2
Islas Canarias	4	3	7
Cantabria	NO APLICA.	2	2
Castilla y León	NO APLICA.	2	2
Castilla-La Mancha	NO APLICA.	5	5
Cataluña	24	2	26
C. Valenciana	NO APLICA.	1	1
Extremadura	NO APLICA.	1	1
Galicia	1	1	2
Comunidad de Madrid	NO APLICA.	2	2
Región de Murcia	NO APLICA.	11	11
C. Foral de Navarra	NO APLICA.	1	1
País Vasco	4	6	10
La Rioja	NO APLICA.	1	1
Ceuta	NO APLICA.	1	1
Melilla	NO APLICA.	1	1
Total general:	39	58	97



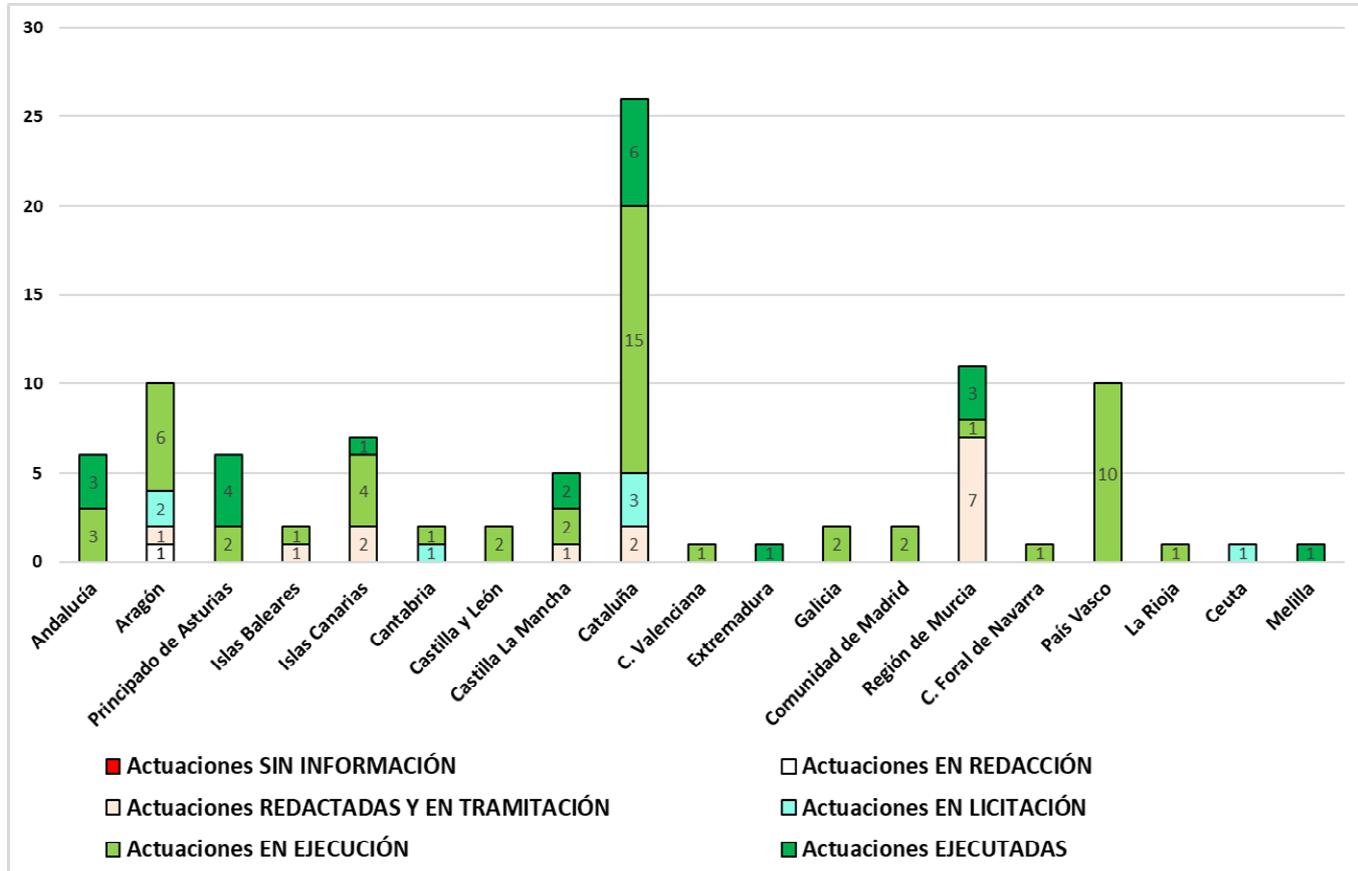
22. ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LAS ACTUACIONES (SIN INFORMACIÓN; EN REDACCIÓN; REDACTADO Y EN TRAMITACIÓN; EN LICITACIÓN; EN EJECUCIÓN; EJECUTADO):

ESTADO ADMINISTRATIVO DE CADA ACTUACIÓN:	DESCRIPCIÓN	N.º DE ACTUACIONES:	%
Actuaciones SIN INFORMACIÓN	Sin información por parte de la Comunidad Autónoma.	0	0,00%
Actuaciones EN REDACCIÓN	El proyecto de la actuación está en fase de redacción. Esta fase finaliza con el documento completo y firmado, listo para su tramitación técnica.	1	1,03%
Actuaciones REDACTADAS Y EN TRAMITACIÓN	El proyecto ha completado la fase técnica de la tramitación (supervisado y aprobado técnicamente cumpliendo todos los requisitos de la LCSP, es decir, no se considera en este estado un anteproyecto o un proyecto que esté pendiente de algún trámite como la evaluación ambiental en caso de ser necesaria) y ha iniciado su tramitación económica. Esta fase finaliza con la fiscalización y retención de crédito correspondiente.	14	14,43%
Actuaciones EN LICITACIÓN	Se ha publicado el anuncio de licitación. Esta fase finaliza con la adjudicación de la obra y firma del contrato o encargo a medio propio.	7	7,22%
Actuaciones EN EJECUCIÓN	Las obras se han adjudicado y se han iniciado.	54	55,67%
Actuaciones EJECUTADAS	Las obras han finalizado y han sido objeto de recepción de acuerdo con la LCSP.	21	21,65%
TOTAL:		97	100,00%



GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

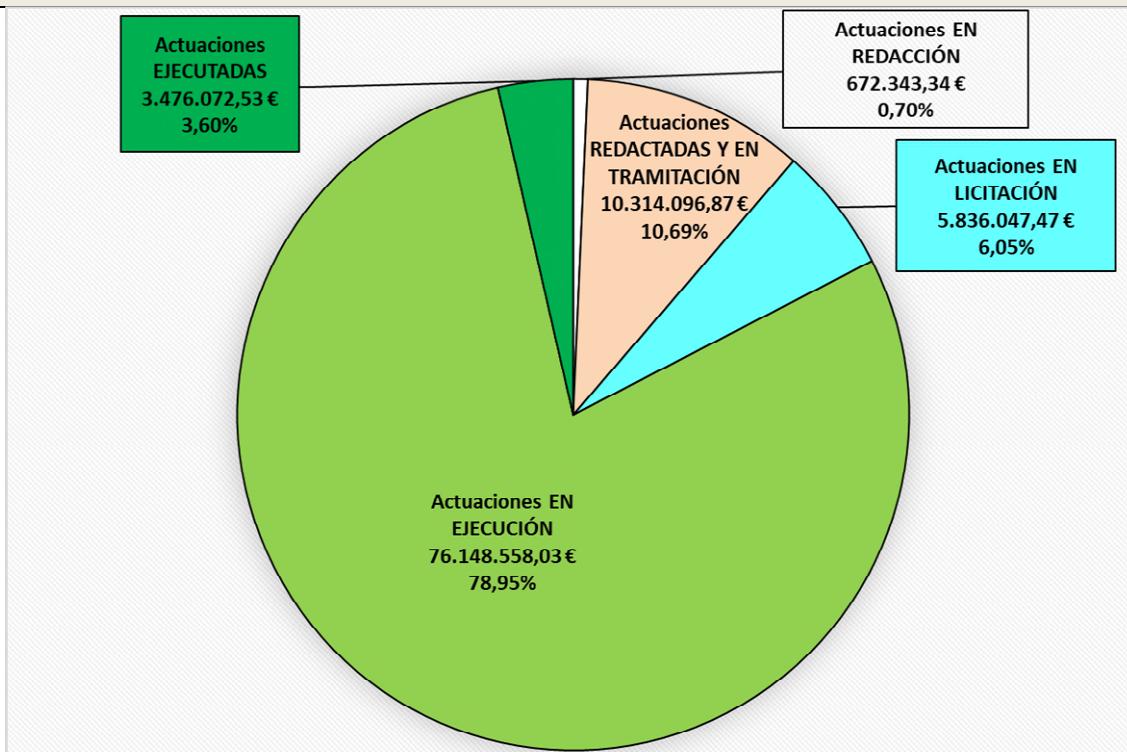
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Actuaciones SIN INFORMACIÓN	Actuaciones EN REDACCIÓN	Actuaciones REDACTADAS Y EN TRAMITACIÓN	Actuaciones EN LICITACIÓN	Actuaciones EN EJECUCIÓN	Actuaciones EJECUTADAS	TOTAL
Andalucía	0	0	0	0	3	3	6
Aragón	0	1	1	2	6	0	10
Principado de Asturias	0	0	0	0	2	4	6
Islas Baleares	0	0	1	0	1	0	2
Islas Canarias	0	0	2	0	4	1	7
Cantabria	0	0	0	1	1	0	2
Castilla y León	0	0	0	0	2	0	2
Castilla La Mancha	0	0	1	0	2	2	5
Cataluña	0	0	2	3	15	6	26
C. Valenciana	0	0	0	0	1	0	1
Extremadura	0	0	0	0	0	1	1
Galicia	0	0	0	0	2	0	2
Comunidad de Madrid	0	0	0	0	2	0	2
Región de Murcia	0	0	7	0	1	3	11
C. Foral de Navarra	0	0	0	0	1	0	1
País Vasco	0	0	0	0	10	0	10
La Rioja	0	0	0	0	1	0	1
Ceuta	0	0	0	1	0	0	1
Melilla	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL:	0	1	14	7	54	21	97



23. IMPORTE ASOCIADO AL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LAS ACTUACIONES (SIN INFORMACIÓN; EN REDACCIÓN; REDACTADO Y EN TRAMITACIÓN; EN LICITACIÓN; EN EJECUCIÓN; EJECUTADO):

ESTADO ADMINISTRATIVO DE CADA ACTUACIÓN:	DESCRIPCIÓN	Coste* TOTAL (€):	%
Actuaciones SIN INFORMACIÓN	Sin información por parte de la Comunidad Autónoma.	0,00 €	0,00%
Actuaciones EN REDACCIÓN	El proyecto de la actuación está en fase de redacción. Esta fase finaliza con el documento completo y firmado, listo para su tramitación técnica.	672.343,34 €	0,70%
Actuaciones REDACTADAS Y EN TRAMITACIÓN	El proyecto ha completado la fase técnica de la tramitación (supervisado y aprobado técnicamente cumpliendo todos los requisitos de la LCSP, es decir, no se considera en este estado un anteproyecto o un proyecto que esté pendiente de algún trámite como la evaluación ambiental en caso de ser necesaria) y ha iniciado su tramitación económica. Esta fase finaliza con la fiscalización y retención de crédito correspondiente.	10.314.096,87 €	10,69%
Actuaciones EN LICITACIÓN	Se ha publicado el anuncio de licitación. Esta fase finaliza con la adjudicación de la obra y firma del contrato o encargo a medio propio.	5.836.047,47 €	6,05%
Actuaciones EN EJECUCIÓN	Las obras se han adjudicado y se han iniciado.	76.148.558,03 €	78,95%
Actuaciones EJECUTADAS	Las obras han finalizado y han sido objeto de recepción de acuerdo con la LCSP.	3.476.072,53 €	3,60%
TOTAL:			100,00%

* El Coste será el Importe financiado por el PRTR (€), sin incluir el Importe financiado por la Comunidad Autónoma (€), de conocerse ambos valores.

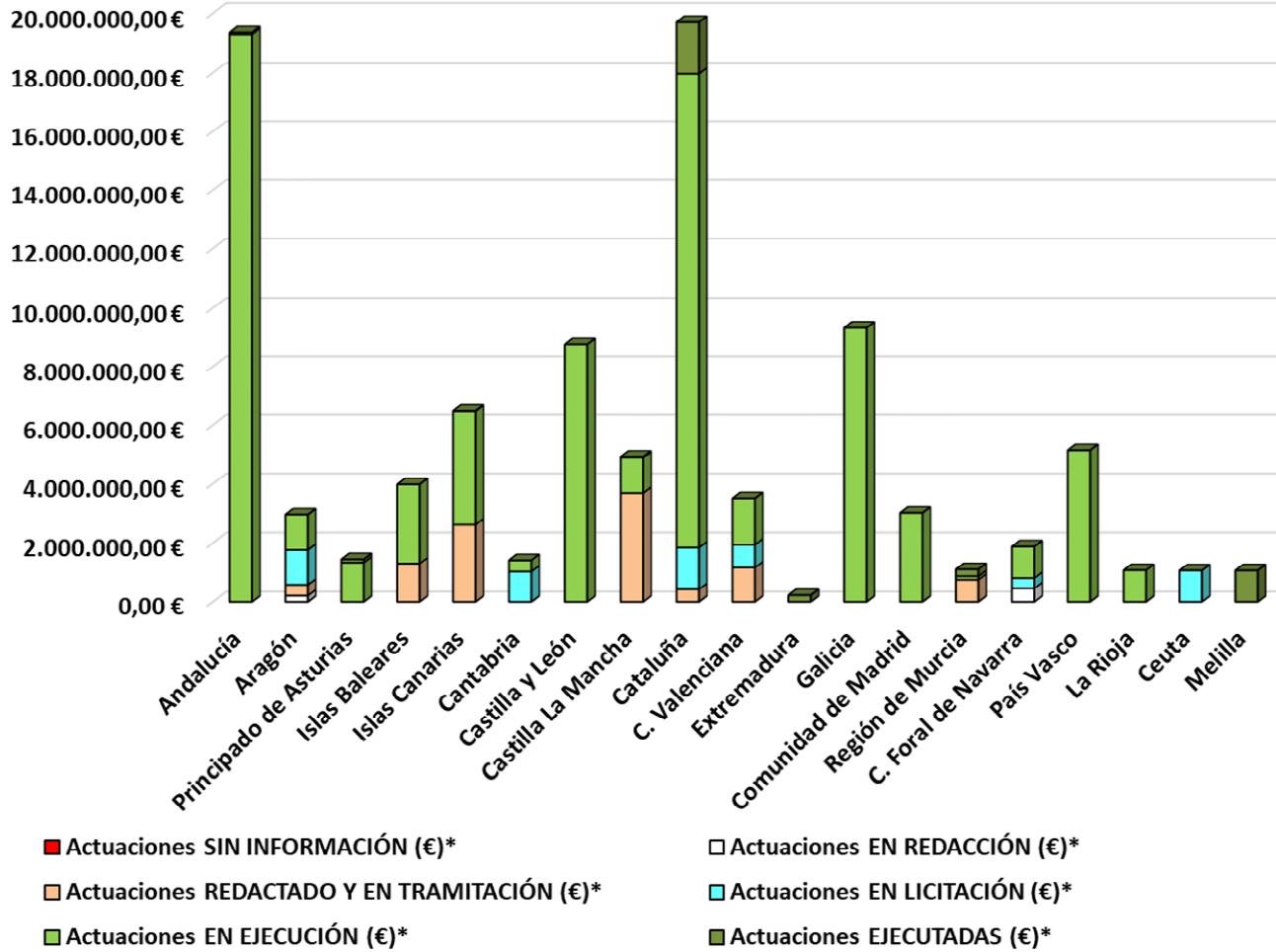


GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICOFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Reporto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)										
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Objetivo A:	Objetivo B:	Total (€):	Actuaciones SIN INFORMACIÓN (€)*	Actuaciones EN REDACCIÓN (€)*	Actuaciones REDACTADO Y EN TRAMITACIÓN (€)*	Actuaciones EN LICITACIÓN (€)*	Actuaciones EN EJECUCIÓN (€)*	Actuaciones EJECUTADAS (€)*	Coste* TOTAL (€):
Andalucía	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	19.304.674,45 €	53.057,05 €	19.357.731,50 €
Aragón	0,00 €	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €	0,00 €	211.323,88 €	368.547,85 €	1.189.176,73 €	1.175.151,54 €	0,00 €	2.944.200,00 €
Principado de Asturias	0,00 €	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.338.107,00 €	112.693,00 €	1.450.800,00 €
Islas Baleares	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	0,00 €	0,00 €	1.307.100,00 €	0,00 €	2.668.800,00 €	0,00 €	3.975.900,00 €
Islas Canarias	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	0,00 €	0,00 €	2.601.487,71 €	0,00 €	3.883.810,06 €	13.500,00 €	6.498.797,77 €
Cantabria	0,00 €	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.033.884,30 €	383.780,00 €	0,00 €	1.417.664,30 €
Castilla y León	0,00 €	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.769.600,00 €	0,00 €	8.769.600,00 €
Castilla La Mancha	0,00 €	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €	0,00 €	0,00 €	3.685.244,46 €	0,00 €	1.201.816,73 €	31.995,13 €	4.919.056,32 €
Cataluña	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	0,00 €	0,00 €	428.503,82 €	1.418.552,39 €	16.121.115,13 €	1.732.766,04 €	19.700.937,38 €
C. Valenciana	0,00 €	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €	0,00 €	0,00 €	1.170.063,02 €	773.515,75 €	1.561.531,57 €	0,00 €	3.505.110,34 €
Extremadura	0,00 €	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	223.929,01 €	223.929,01 €
Galicia	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.326.141,95 €	0,00 €	9.326.141,95 €
Comunidad de Madrid	0,00 €	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.002.940,00 €	0,00 €	3.002.940,00 €
Región de Murcia	0,00 €	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €	0,00 €	0,00 €	753.150,01 €	0,00 €	119.978,87 €	236.532,30 €	1.109.661,18 €
C. Foral de Navarra	0,00 €	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €	0,00 €	461.019,46 €	0,00 €	350.800,30 €	1.070.320,24 €	0,00 €	1.882.140,00 €
País Vasco	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.142.170,49 €	0,00 €	5.142.170,49 €
La Rioja	0,00 €	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.078.620,00 €	0,00 €	1.078.620,00 €
Ceuta	0,00 €	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.070.118,00 €	0,00 €	0,00 €	1.070.118,00 €
Melilla	0,00 €	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €
TOTAL:	40.000.000,00 €	60.000.000,00 €	100.000.000,00 €	0,00 €	672.343,34 €	10.314.096,87 €	5.836.047,47 €	76.148.558,03 €	3.476.072,53 €	96.447.118,24 €

* El Coste será el Importe financiado por el PRTR (€), sin incluir el Importe financiado por la Comunidad Autónoma (€), de conocerse ambos valores.
De no tener más información, se considerará el Coste estimado indicado por la CA.

Coste (€) de la Situación administrativa de las actuaciones*



* Información remitida por las Comunidades Autónomas y sometida a continua actualización.

24. RESUMEN ECONÓMICO (€):

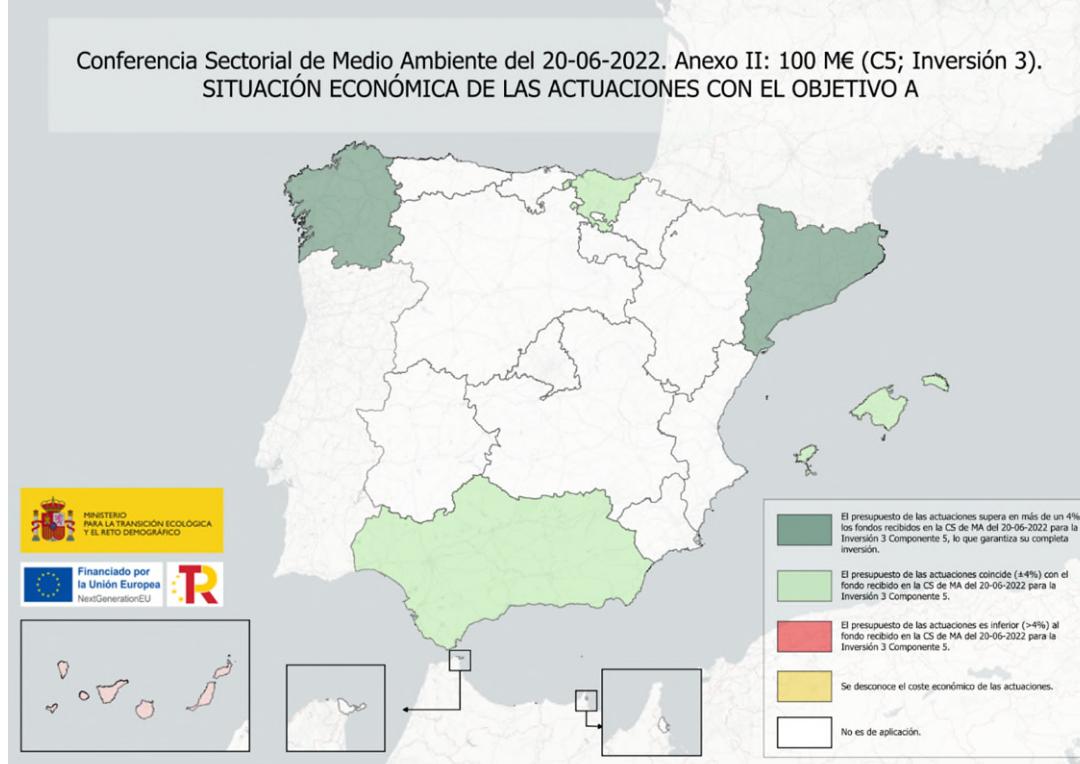
El **presupuesto estimado** de las 97 actuaciones seleccionadas por las Comunidades Autónomas supera el presupuesto otorgado a la Inversión 3:

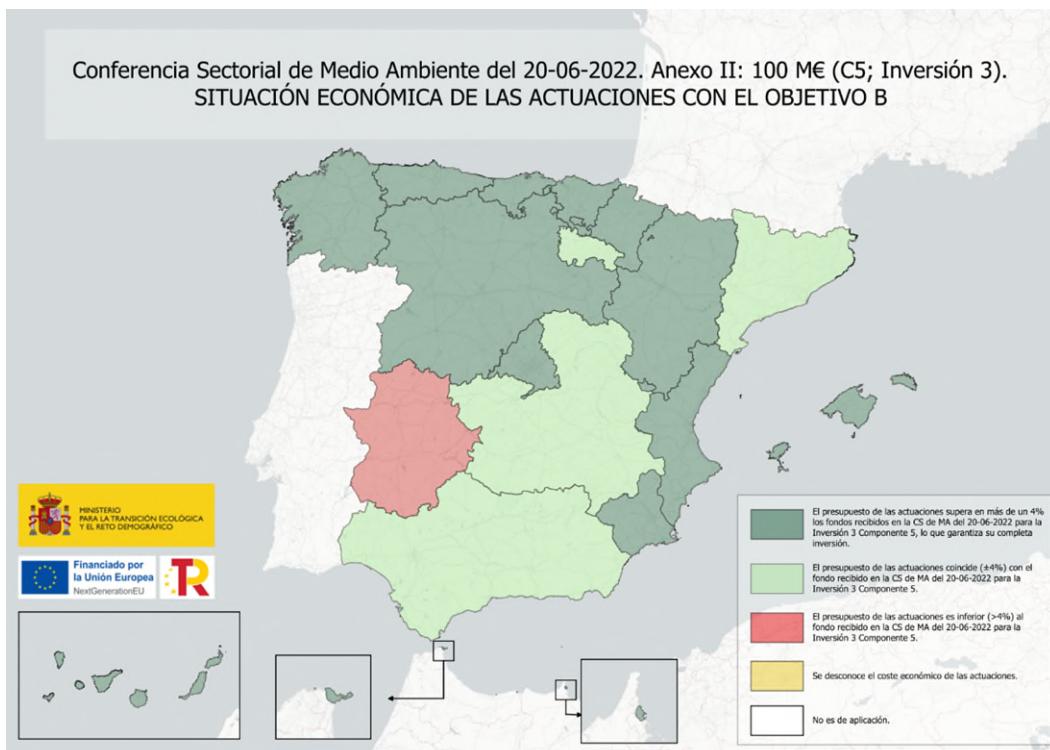
- Objetivo A: superan los fondos recibidos en 1.706.849,94 €.
- Objetivo B: superan los fondos recibidos en 17.371.332,62 €.

Realizándose por tanto un esfuerzo a mayores de inversión por parte de las Comunidades Autónomas en la inversión 3, tanto en actuaciones del Objetivo A, como del Objetivo B.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			COSTE ECONÓMICO ESTIMADO DE LAS ACTUACIONES*							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		Objetivo B	%	
Andalucía	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	11.746.731,50 €	-68,50 €	-0,001%	7.611.000,00 €	0,00 €	0,00%	19.357.731,50 €
Aragón	NO APLICA	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €				3.617.359,59 €	673.159,59 €	22,86%	3.617.359,59 €
Principado Asturias	NO APLICA	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €				1.779.780,05 €	328.980,05 €	22,68%	1.779.780,05 €
Islas Baleares/Illes Balears	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	2.700.168,99 €	31.368,99 €	1,18%	1.581.591,00 €	274.491,00 €	21,00%	4.281.759,99 €
Islas Canarias	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	4.335.093,71 €	-213.706,29 €	-4,70%	2.290.304,13 €	321.104,13 €	16,31%	6.625.397,84 €
Cantabria	NO APLICA	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €				3.237.240,28 €	1.545.240,28 €	91,33%	3.237.240,28 €
Castilla y León	NO APLICA	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €				18.092.594,37 €	9.322.994,37 €	106,31%	18.092.594,37 €
Castilla-La Mancha	NO APLICA	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €				4.919.056,32 €	160.456,32 €	3,37%	4.919.056,32 €
Cataluña	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	14.028.414,92 €	1.125.214,92 €	8,72%	6.012.600,00 €	0,00 €	0,00%	20.041.014,92 €
C. Valenciana	NO APLICA	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €				4.875.050,90 €	1.041.650,90 €	27,17%	4.875.050,90 €
Extremadura	NO APLICA	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €				223.929,01 €	-2.747.270,99 €	-92,46%	223.929,01 €
Galicia	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	6.330.350,35 €	701.150,35 €	12,46%	5.346.790,35 €	764.590,35 €	16,69%	11.677.140,70 €
Comunidad de Madrid	NO APLICA	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €				5.021.219,76 €	2.018.279,76 €	67,21%	5.021.219,76 €
Región de Murcia	NO APLICA	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €				1.327.159,95 €	71.959,95 €	5,73%	1.327.159,95 €
C. Foral Navarra	NO APLICA	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €				2.549.531,91 €	667.391,91 €	35,46%	2.549.531,91 €
País Vasco	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	2.566.090,48 €	62.890,48 €	2,51%	3.143.634,82 €	408.834,82 €	14,95%	5.709.725,30 €
La Rioja	NO APLICA	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €				1.078.620,00 €	0,00 €	0,00%	1.078.620,00 €
Total CC.AA.:	40.000.000,00 €	57.855.600,00 €	97.855.600,00 €	41.706.849,94 €			72.707.462,45 €			114.414.312,39 €
Ceuta	NO APLICA	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €				1.476.567,27 €	403.767,27 €	37,64%	1.476.567,27 €
Melilla	NO APLICA	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €				3.187.302,90 €	2.115.702,90 €	197,43%	3.187.302,90 €
Total General:	40.000.000,00 €	60.000.000,00 €	100.000.000,00 €	41.706.849,94 €			77.371.332,62 €			119.078.182,56 €

Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022. Anexo II: 100 M€ (C5; Inversión 3).
SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES CON EL OBJETIVO A





El **presupuesto a financiar** por la 1.^a CS de las 97 actuaciones seleccionadas por las Comunidades Autónomasilla no coincide con el presupuesto otorgado a la Inversión 3:

- Objetivo A: superan los fondos recibidos en **60.892,30 €**. No obstante, solo se financiará la dotación presupuestaria asignada en el Acuerdo de Conferencia Sectorial.
- Objetivo B: pendiente de gasto **-3.613.774,06 €**.

ACUERDO EN CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DEL 20-06-2022			ASIGNACIÓN DE FONDOS PRTR A LAS ACTUACIONES**							
CCAA Solicitantes y beneficiarios (Anexo II.4.1)	Reparto económico (€) con cargo a la Inversión 3 «(C5.13) Transición digital en el sector del agua» (Anexo II)			Objetivo A	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Objetivo B	Pendiente o supera la asignación de fondos (€)		Total (€)
	Objetivo A	Objetivo B	Total (€)		€	%		€	%	
Andalucía	11.746.800,00 €	7.611.000,00 €	19.357.800,00 €	11.746.731,50 €	-68,50 €	-0,001%	7.611.000,00 €	0,00 €	0,00%	19.357.731,50 €
Aragón	NO APLICA	2.944.200,00 €	2.944.200,00 €	NO APLICA	2.944.200,00 €	0,00 €	0,00%	2.944.200,00 €	0,00%	2.944.200,00 €
Principado Asturias	NO APLICA	1.450.800,00 €	1.450.800,00 €	NO APLICA	1.450.800,00 €	0,00 €	0,00%	1.450.800,00 €	0,00%	1.450.800,00 €
Islas Baleares/Illes Balears	2.668.800,00 €	1.307.100,00 €	3.975.900,00 €	2.668.800,00 €	0,00 €	0,00%	1.307.100,00 €	0,00 €	0,00%	3.975.900,00 €
Islas Canarias	4.548.800,00 €	1.969.200,00 €	6.518.000,00 €	4.335.093,71 €	-213.706,29 €	-4,70%	2.163.704,06 €	194.504,06 €	9,88%	6.498.797,77 €
Cantabria	NO APLICA	1.692.000,00 €	1.692.000,00 €	NO APLICA	1.417.664,30 €	-274.335,70 €	-16,21%	1.417.664,30 €	0,00%	1.417.664,30 €
Castilla y León	NO APLICA	8.769.600,00 €	8.769.600,00 €	NO APLICA	8.769.600,00 €	0,00 €	0,00%	8.769.600,00 €	0,00%	8.769.600,00 €
Castilla-La Mancha	NO APLICA	4.758.600,00 €	4.758.600,00 €	NO APLICA	4.919.056,32 €	160.456,32 €	3,37%	4.919.056,32 €	0,00%	4.919.056,32 €
Cataluña	12.903.200,00 €	6.012.600,00 €	18.915.800,00 €	13.688.337,38 €	785.137,38 €	0,08%	6.012.600,00 €	0,00 €	0,00%	19.700.937,38 €
C. Valenciana	NO APLICA	3.833.400,00 €	3.833.400,00 €	NO APLICA	3.505.110,34 €	-328.289,66 €	-8,56%	3.505.110,34 €	0,00%	3.505.110,34 €
Extremadura	NO APLICA	2.971.200,00 €	2.971.200,00 €	NO APLICA	223.929,01 €	-2.747.270,99 €	-9,246%	223.929,01 €	0,00%	223.929,01 €
Galicia	5.629.200,00 €	4.582.200,00 €	10.211.400,00 €	5.055.839,22 €	-573.360,78 €	-10,19%	4.270.302,73 €	-311.897,27 €	-6,81%	9.326.141,95 €
Comunidad de Madrid	NO APLICA	3.002.940,00 €	3.002.940,00 €	NO APLICA	3.002.940,00 €	0,00 €	0,00%	3.002.940,00 €	0,00%	3.002.940,00 €
Región de Murcia	NO APLICA	1.255.200,00 €	1.255.200,00 €	NO APLICA	1.109.661,18 €	-145.538,82 €	-11,59%	1.109.661,18 €	0,00%	1.109.661,18 €
C. Foral Navarra	NO APLICA	1.882.140,00 €	1.882.140,00 €	NO APLICA	1.882.140,00 €	0,00 €	0,00%	1.882.140,00 €	0,00%	1.882.140,00 €
País Vasco	2.503.200,00 €	2.734.800,00 €	5.238.000,00 €	2.566.090,49 €	62.890,49 €	2,51%	2.576.080,00 €	-158.720,00 €	-5,80%	5.142.170,49 €
La Rioja	NO APLICA	1.078.620,00 €	1.078.620,00 €	NO APLICA	1.078.620,00 €	0,00 €	0,00%	1.078.620,00 €	0,00%	1.078.620,00 €
Total CC.AA.:	40.000.000,00 €	57.855.600,00 €	97.855.600,00 €	40.060.892,30 €			54.244.507,94 €			94.305.400,24 €
Ceuta	NO APLICA	1.072.800,00 €	1.072.800,00 €	NO APLICA	1.070.118,00 €	-2.682,00 €	-0,25%	1.070.118,00 €	0,00%	1.070.118,00 €
Melilla	NO APLICA	1.071.600,00 €	1.071.600,00 €	NO APLICA	1.071.600,00 €	0,00 €	0,00%	1.071.600,00 €	0,00%	1.071.600,00 €
Total General:	40.000.000,00 €	60.000.000,00 €	100.000.000,00 €	40.060.892,30 €			56.386.225,94 €			96.447.118,24 €

** El Coste es el Importe financiado por el PRTR (€), sin incluir el Importe financiado por la Comunidad Autónoma (€), de conocerse ambos valores.
De no tener más información, se considerará el Coste estimado (IVA incluido) indicado por la CA.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

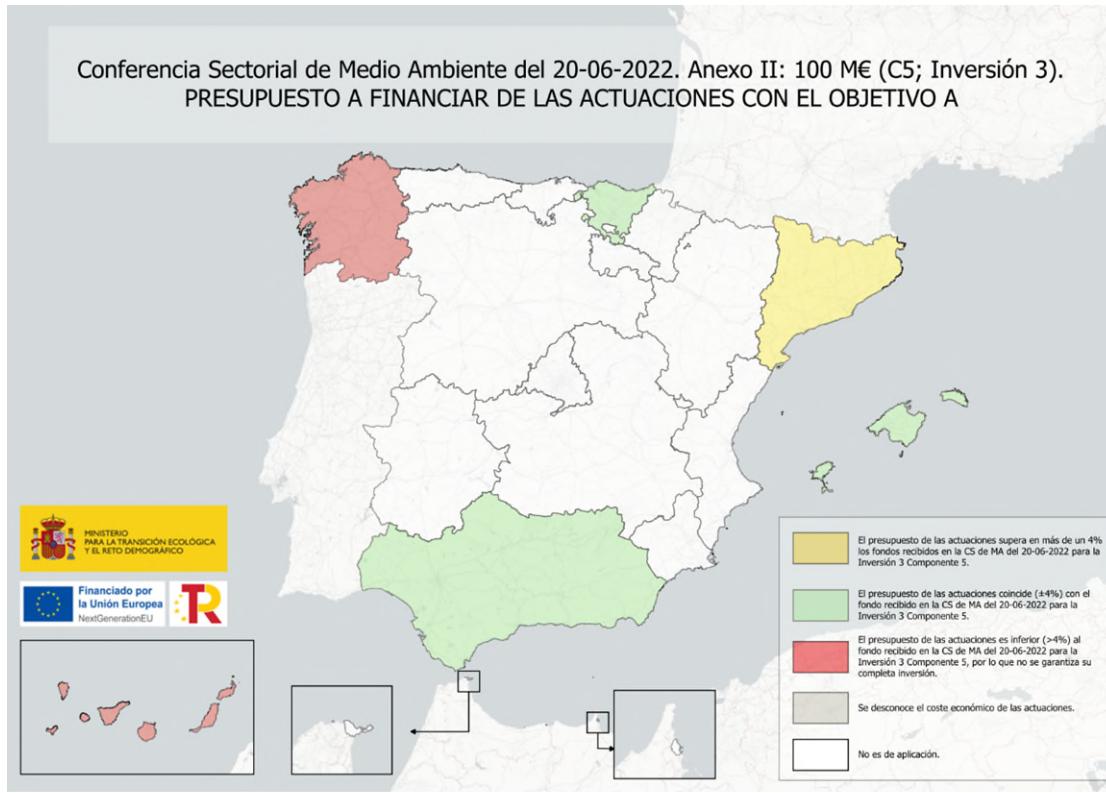
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022. Anexo II: 100 M€ (C5; Inversión 3).
PRESUPUESTO A FINANCIAR DE LAS ACTUACIONES CON EL OBJETIVO A



Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 20-06-2022. Anexo II: 100 M€ (C5; Inversión 3).
PRESUPUESTO A FINANCIAR DE LAS ACTUACIONES CON EL OBJETIVO B

